

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS DE AGENDAMIENTO DE TAXI SERAGENTAX S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 13 días del mes de marzo del 2015, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Guipúzcoa 664 y Portovedra, se reúne la totalidad del capital social de la compañía representado por:

Juwel 161. VV UG (haftungsbeschränkt) & Co. NeunteVerwaltungs KG (antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT) & CO. 16. VERWALTUNGS KG) propietario de 192 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.

Juwel 161. VV UG (haftungsbeschränkt) (antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT) propietaria de 8 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal por las actividades desarrolladas en el año 2014
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por las actividades desarrolladas en el año 2014
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año de 2014
4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, el señor Eduardo Hernandez Villa y como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Ana Belén Salazar Galarza, el Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2014

El Representante legal en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el periodo 2014, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, la que luego de escuchado el informe solicitan que se brinde una mayor explicación respecto de los resultados obtenidos a efectos de discutir cualquier cambio en las directrices dadas por la propia Junta. Luego de la explicación ampliada que da, la Junta General decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL COMISARIO Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO DE 2014

La Junta General luego de revisado el Informe de Comisario por unanimidad aprueba el mismo

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO DE 2014

A continuación la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente General, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
ACTIVO	255.780,24	PASIVO	255.780,24
ACTIVO CORRIENTE	177.898,18	PASIVO CORRIENTE	255.780,24
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	88.884,99	CUENTAS Y DEPOSITOS POR PAGAR	88.884,99
ACTIVOS FINANCIEROS	82.258,88	LOCALES	40.162,87
		DEL EXTERIOR	17.888,40
DEB Y CUENTAS POR DEB CLIENTES NO RELACIONADOS	84.841,34	PATRIMONIO (PTU)	118.800,00
DEB Y CUENTAS POR DEBIR CLIENTES RELACIONADOS	3.830,23	CAPITAL	800,00
OTRAS CUENTAS POR DEBIR	3.887,83	CAPITAL RESERVADO	800,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	80.750,20	APORTES/ACORDADOS PARA FUTURO CAPITAL	1.208.188,70
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	00.715,00		
ACTIVO NO CORRIENTE	22.000,20	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.208.188,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.129,26	EL PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.208.188,00
MUEBLES Y BIENES	10.234,07		
MADREPIERA Y FOLIO	2.211,87		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	16.804,89		
DEPRECIACIÓN ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-2.488,18		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	8.980,00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.780,00		

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

		VALORES
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.840,34
VENTA DE BIENES		-
PRESTACION DE SERVICIOS		1.840,34
GANANCIA BRUTA		1.840,34
GASTOS		1.193.029,02
	DE VENTA	ADMINISTRATIVOS
GASTOS	133.733,11	971.406,20
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		361.109,35
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		40.511,06
REMEDIOS SUICIALES E INDEMNIZACIONES		43.703,69
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		-
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		17.276,76
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS		-
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		12.919,60
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		19.984,78
COMISIONES		-
PROMOCION Y PUBLICIDAD		133.733,11
TRANSPORTE		10.587,20
GASTOS DE GESTIÓN (aportados a accionistas, trabajadores y clientes)		1.762,49
GASTOS DE VIAJE		5.373,99
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		498,60
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		-
DEPRECIACIONES		2.408,19
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.408,19
OTROS GASTOS		465.133,60
GASTOS FINANCIEROS		87.889,71
INTERESES		87.889,71
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 16% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES		-1.191.188,68
16% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		-1.191.188,68
IMPUESTO A LA RENTA		-
(PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		-1.191.188,68
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		-1.191.188,68

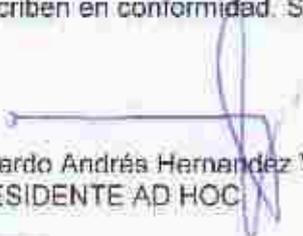
CUARTO.- DECISIÓN SOBRE LAS PÉRDIDAS O GANANCIAS.

En cuanto a las pérdidas, la Junta acuerda que, según lo observado en el Balance y Estado de Resultados, las pérdidas por 1.191.188,67. (Un millón ciento noventa y un mil ciento ochenta y ocho con 67/100), no pueden ser amortizadas debido a que los EEFF deben presentarse bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de este pronunciamiento la Junta General, por unanimidad se ratifica en los discutido y resuelto.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los acolonistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.



Eduardo Andrés Hernández Villa
PRESIDENTE AD HOC



Juwel 161, VV UG (haftungsbeschraenkt) & Co. NeunteVerwaltungs KG
(antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT) & CO. 16.
VERWALTUNGS KG)
representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.



Juwel 161, VV UG (haftungsbeschraenkt)
(antes JUWEL 190. VV UG (HAFTUNGSBESCHRAENKT)
representado por su apoderada Ab. Ana Belén Salazar Galarza.



Ab. Ana Belén Salazar Galarza
SECRETARIA AD HOC